

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Organización de Empresas	Dirección y Administración de Empresas	2º	1º	6	Obligatoria
<b>PROFESORES*</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>PROFESOR Alejandro J. del Canto Bossini</li> </ul>			Alejandro J. del Canto Bossini: Despacho 209, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas Melilla Tlf: 635337909 Correo electrónico: <a href="mailto:ajdcanto@ugr.es">ajdcanto@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS*</b>		
			Alejandro J. del Canto Bossini : Lunes: 12h-14 Martes: 9h- 10h 17h-20h		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Administración y Dirección de Empresas			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Si bien no es imprescindible, es recomendable tener cursada la asignatura básica de “Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas”.</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos teóricos de Dirección de Empresas.</li> <li>La dirección de empresas como un proceso funcional y continuo.</li> </ul>					

\* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



- Análisis de las principales funciones organizativas.  
La dirección de empresas ante procesos de cambio y en un entorno globalizado.

## **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG1: Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CG2: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio.
- CG4: Capacidad de trabajo en equipo.
- CG6: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG7: Capacidad para tomar decisiones.
- CG8: Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial.
- CG9: Capacidad de organización y planificación.
- CG10: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.
- CG12: Capacidad de dirección y liderazgo.
- CG14: Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- CG15: Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo.
- CG19: Comunicación oral y escrita en castellano.
- CG20: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG21: Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- CG24: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- CG26: Capacidad crítica y autocrítica.

### Competencias específicas

- Conocer y desempeñar las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control.
- Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada.
- Entender las perspectivas más relevantes en el estudio de las organizaciones.
- Conocer y aplicar los conceptos teóricos y/o las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales.
- Ser capaz de analizar y dirigir los procesos de cambio en las organizaciones y desarrollar nuevas soluciones de aplicabilidad.



## **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Al concluir la materia, el alumno deberá conocer:
    - La importancia del estudio de la Dirección y Administración de Empresas como campo científico orientado al conocimiento de las organizaciones y su administración y gestión, así como, la evolución histórica de la Ciencia de la Administración de Empresas haciendo hincapié en la naturaleza incremental de las sucesivas aportaciones teóricas hasta nuestros días.
    - Las principales funciones administrativas que debe afrontar el gerente en su actividad, tanto las de naturaleza secuencial (planificación, organización, dirección y control) como las continuas (análisis de problemas, toma de decisiones y comunicación).
    - El concepto de cultura organizativa, así como los diferentes elementos que lo componen y los que influyen en ella. Igualmente, deberá conocer las distintas perspectivas de la responsabilidad social de las organizaciones, los diferentes estándares éticos que utilizan los directivos a la hora de tomar decisiones, y los factores que influyen en el comportamiento ético de las organizaciones.
- Por otro lado, el alumno tendrá oportunidad de poner en práctica y mejorar competencias relacionadas con:
- El aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, y con la búsqueda, análisis, crítica y síntesis de información.

## **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

TEMARIO TEÓRICO:

### **TEMA 1: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y SU EVOLUCIÓN**

1. Las organizaciones y su administración
2. Evolución del pensamiento administrativo a partir del Siglo XX

### **TEMA 2: CULTURA ORGANIZACIONAL**

1. Descripción y concepto de cultura organizacional
2. Efectos y funciones de la cultura organizacional
3. Origen y desarrollo de la cultura organizacional
4. Las culturas nacionales y la cultura organizacional

### **TEMA 3: CAMBIO ORGANIZACIONAL**

1. Cambio organizacional
2. Fuerzas impulsoras del cambio organizacional
3. Fuerzas de resistencia al cambio
4. Proceso de cambio organizacional
5. Técnicas para reducir la resistencia al cambio
6. Tipos de cambio

### **TEMA 4: TOMA DE DECISIONES**

1. Concepto de decisión y tipos de decisiones en la administración
2. El modelo racional de toma de decisiones o modelo de optimización
3. El modelo de racionalidad limitada o satisfactorio



4. Otros enfoques para la toma de decisiones
5. Diferencias individuales en la toma de decisiones
6. Toma de decisiones en grupo

#### **TEMA 5: PLANIFICACIÓN**

1. La planificación. Definición y conceptos
2. Niveles de planificación
3. Proceso de planificación
4. Técnicas de ayuda a la planificación
5. Planificación de las contingencias
6. De la planificación a la dirección estratégica

#### **TEMA 6: MOTIVACIÓN**

1. La motivación en el entorno de trabajo
2. Teorías motivacionales de contenido
3. Teorías motivacionales de proceso
4. Diseño de puestos de trabajo motivadores: Modelo de las características del empleo de Hackman y Oldham

#### **TEMA 7: LIDERAZGO**

1. Líder y liderazgo
2. Enfoque de los rasgos
3. Enfoques basados en la conducta del líder
4. Las teorías contingentes del liderazgo
5. Nuevos enfoques sobre el liderazgo

#### **TEMA 8: GRUPOS DE TRABAJO**

1. Grupos y grupos de trabajo
2. Tipología de los grupos
3. Elementos de los grupos
4. Formación y desarrollo de grupos
5. Características de los grupos eficaces



6. Ventajas de los grupos
7. Equipos de trabajo

### **TEMA 9: COMUNICACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

1. La comunicación y las funciones secuenciales
2. El proceso de comunicación en las organizaciones
3. Las barreras de la comunicación
4. Tipos de comunicación
5. Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)
6. La evolución de los canales de comunicación basados en las TIC
7. 7. Nuevas aplicaciones basadas en las tecnologías de la comunicación

### **TEMA 10: CONFLICTO Y NEGOCIACIÓN**

1. La naturaleza del conflicto
2. Tipos y niveles del conflicto
3. Perspectivas sobre el papel del conflicto en las organizaciones
4. El proceso del conflicto
5. La negociación. Concepto y características
6. Tipos de negociación
7. 7. La negociación en la práctica

### **TEMA 11: CONTROL**

1. El concepto y los niveles de control
2. Proceso de control
3. Requisitos para un control eficaz
4. Clasificaciones de los tipos de control
5. Efectos disfuncionales del control
6. Sistemas de planificación y control

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- Sánchez Vizcaíno y otros (2011), *Administración de empresas*, Madrid: Pirámide. BIBLIOGRAFÍA
- 

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**



- Bateman, T. S. y Snell, S. A. (2005), *Administración: un nuevo panorama competitivo*. 6ª ed. México: McGraw-Hill.
- Daft, R. L. (2006), *La experiencia del liderazgo*. 3ª ed. México: Thomson.
- Daft, R. L. y Marcic, D. (2006), *Introducción a la administración*. 4ª ed. México: Thomson.
- Davis, D. L. (2001), *Investigación en administración para la toma de decisiones*. 5ª ed. México: Thomson.
- Dubrin, A. J. (2003), *Fundamentos de comportamiento organizacional*. 2ª ed. México: Thomson.
- Fernández Gago, R. (2006), *Administración de la responsabilidad social corporativa*. Madrid: Thomson.
- Gómez Mejía, L. R. y Balkin, D. B. (2003), *Administración*. Madrid: McGraw-Hill.
- Hellriegel, D.; Jackson, S. E. y Slocum, J. W. (2005), *Administración: un enfoque basado en competencias*. 10ª ed. Madrid: Thomson.
- Hitt, M. A, Black, J. S. y Porter, L. W. (2006), *Administración*. México: Pearson Educación.
- Koontz, H. y Weihrich, H. (2004), *Administración: una perspectiva global*. 12ª ed. México: McGrawHill.
- Lussier, R. N. y Achua, C. F. (2002), *Liderazgo: teoría, aplicación, desarrollo de habilidades*. México: Thomson.
- Mintzberg, H. (2005), *La estructuración de las organizaciones*. 8ª ed. Barcelona: Ariel.
- Robbins, S. P. y Judge T. A. (2010), *Introducción al comportamiento organizativo*, 10ª ed. México: Pearson Educación.
- Robbins, S. y Coulter, M. (2009), *Administración*, 10ª ed. México: Pearson Educación.
- Ruiz, M. (2003), *La encrucijada del líder: el liderazgo en las organizaciones*. Madrid: Thomson.

Trigo Aranda, V. (2002), *Escribir y presentar trabajos en clase*. Madrid: Prentice Hall.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- 

#### ENLACES RECOMENDADOS

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante
  - (presencial y no presencial/individual y grupal).
- En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada, de:
  - 1 Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
  - 2 Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
  - 3 Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. En concreto el sistema de evaluación queda configurado de la siguiente forma:

**Componentes de la evaluación y porcentaje que representa sobre la calificación total**

- **Prueba escrita (60% de la nota)** de 20 preguntas del tipo verdadero y falso sobre los contenidos teóricos del programa.  
Cada pregunta bien contestada suma 0,5 puntos. Cada pregunta mal contestada penaliza en - 0,25 puntos. Las preguntas en blanco, ni suman ni restan  
Puntuación **mínima** a obtener: 4 puntos sobre 10
- **Evaluación Continua (40% de la nota)**
  - Entrega de las prácticas solicitadas por el profesor
  - Asistencia a las clases prácticas
  - Participación en la resolución de las prácticas
 Puntuación **mínima** a obtener: 4 puntos sobre 10

Para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final a la que hace referencia el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013), consistirá en pruebas de evaluación tanto teóricas como prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura y con las prácticas realizadas durante el curso académico. El sistema de calificación de ambas partes, esto es teórica y práctica, tendrá la misma ponderación que en el caso de alumnos de evaluación continua. El examen práctico de la convocatoria extraordinaria y de las pruebas de evaluación única final, puede incluir una serie de cuestiones y ejercicios prácticos en relación con la materia y/o con el material práctico trabajado durante el curso

<b>ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)</b>	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
	Desarrollo de foros, videoconferencias , correo electrónico y WhatsApp
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de que sea necesario o la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas determine establecer un proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial, la docencia que deba prestarse de forma virtual (online) se impartirá</li> </ul>	





mediante el uso de las herramientas propuestas por la Universidad de Granada como Google Meet

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** Los criterios de evaluación serán los establecidos en los apartados anteriores.
- **INSTRUMENTOS:** Las pruebas teóricas y prácticas previstas para la evaluación del estudiantado en la convocatoria ordinaria se realizarán de **forma presencial**. La prueba práctica se realizará de **forma virtual**.
- **PORCENTAJES DE EVALUACIÓN:**
  - 1) Valoración del Seguimiento de la Asignatura (Evaluación Continua): 45% (4,5 puntos sobre 10). Dicha calificación se obtendrá mediante la resolución por parte del alumno de una práctica relativa a la elaboración de uno o dos casos prácticos a lo largo del cuatrimestre. A su vez, se realizarán varias pruebas parciales teórico-prácticas sobre los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura. La valoración de la práctica, será de 2,5 puntos, mientras que las pruebas parciales teórico prácticas, tendrán una valoración de 2 puntos. Ninguna de estas pruebas tiene carácter eliminatorio.  
**\*NOTA IMPORTANTE:** En el caso comenzar la impartición de la docencia en el escenario A y producirse un cambio al escenario B, descrito más abajo, el porcentaje de evaluación de la Valoración del Seguimiento de la Asignatura (Evaluación Continua) pasará a ponderar un 65% de evaluación final, mediante el cambio de ponderación de la actividad teórico practica, que pasaría de valorarse de un máximo 2 puntos a un máximo 4 puntos. Como consecuencia el examen final en un escenario virtual pasaría a obtener una ponderación del 35%.
  - 2) Examen final: 55% (5,5 puntos sobre 10). El examen final constará de una prueba teórico-práctica sobre los contenidos de la asignatura.

Es **muy importante** que el alumno tenga en consideración que estos cambios pueden producir una modificación de la calificación final en actas en relación con la condición de “No presentado” en función de los porcentajes que haya realizado sobre la evaluación continua (el artículo 22.4 de la Normativa de Evaluación y Calificación del estudiante [sl.ugr.es/Ob83](http://sl.ugr.es/Ob83)).

En el caso de que las pruebas programadas no pudieran realizarse de forma presencial se llevarían a cabo de forma virtual utilizando las herramientas que proporciona la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO o PRADO\_Examen) de la Universidad de Granada.

##### Convocatoria Extraordinaria

- Las pruebas teóricas y prácticas de la evaluación única final previstas del estudiantado en el sistema de evaluación única final se realizarán de **forma presencial** y, en caso de que la enseñanza pasa a ser no presencial, estas pruebas se llevarán a cabo de forma virtual utilizando las herramientas que proporciona la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO o PRADO\_Examen) de la Universidad de Granada.

##### Evaluación Única Final

- Las pruebas teóricas y prácticas de la evaluación única final previstas del estudiantado en el sistema de evaluación única final se realizarán de **forma presencial**. Las pruebas teóricas y prácticas previstas para la evaluación del estudiantado en el sistema de evaluación única final se realizarán de forma presencial y, en caso de que la enseñanza pasa a ser no presencial, estas pruebas se llevarán a cabo de forma virtual utilizando las herramientas que proporciona la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO o PRADO\_Examen) de la Universidad de Granada.





## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

[http://eficon.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/\\*/docentes](http://eficon.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes)

Desarrollo de foros, videoconferencias, correo electrónico y WhatsApp

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia se impartirá de forma virtual (online) mediante el uso de las herramientas propuestas por la Universidad de Granada como Google Meet o cualquier otra plataforma que establezca la Universidad de Granada.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** Los criterios de evaluación serán los establecidos en los apartados anteriores.
- **INSTRUMENTOS:** Las pruebas teóricas y prácticas previstas para la evaluación del estudiantado en la convocatoria ordinaria se realizarán de **forma NO presencial**. Las pruebas prácticas se realizará de **forma virtual**.
- **PORCENTAJES DE EVALUACIÓN:**
  - 1) **Valoración del Seguimiento de la Asignatura (Evaluación Continua):** 65% (6,5 puntos sobre 10). Dicha calificación se obtendrá mediante la resolución por parte del alumno de una práctica relativa a la elaboración de uno o dos casos prácticos a lo largo del cuatrimestre. A su vez, se realizarán varias pruebas parciales teórico-prácticas sobre los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura. La valoración de la práctica, será de 2,5 puntos, mientras que las pruebas parciales teórico prácticas, tendrán una valoración de 4 puntos. Ninguna de estas pruebas tiene carácter eliminatorio.
  - 2) **Examen final:** 35% (3,5 puntos sobre 10). El examen final constará de una prueba teórico-práctica sobre los contenidos de la asignatura.

Es **muy importante** que el alumno tenga en consideración que estos cambios pueden producir una modificación de la calificación final en actas en relación con la condición de “No presentado” en función de los porcentajes que haya realizado sobre la evaluación continua (el artículo 22.4 de la Normativa de Evaluación y Calificación del estudiante [sl.ugr.es/0b83](http://sl.ugr.es/0b83))

#### Convocatoria Extraordinaria

- Las pruebas teóricas y prácticas previstas para la evaluación del estudiantado en el sistema de evaluación única final se realizarán de forma no presencial, estas pruebas se llevarán a cabo de forma virtual utilizando las herramientas que proporciona la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO o PRADO\_Examen) de la Universidad de Granada.

#### Evaluación Única Final

- Las pruebas teóricas y prácticas previstas para la evaluación del estudiantado en el sistema de evaluación única final se realizarán de forma no presencial, estas pruebas se llevarán a cabo de forma virtual utilizando las herramientas que proporciona la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO o PRADO\_Examen) de la Universidad de Granada.



---

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

